



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha: Enero 24 de 2017 / 1 de 9

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio La Candelaria  
Acta N° 02 - Sesión Extraordinaria**

FECHA: Martes, 24 de enero de 2017

HORA: 3:00 p.m a 5:00 p.m

LUGAR: Alcaldía Local de La Candelaria - Despacho

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Patrimonio Cultural	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL CORPORACIÓN EDUCREARTE	DREZZSSHER NOTCREHJVISCH BHAWKT ORTIZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Música		MARÍA FAUSTINA MACUASE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Mujeres	COMITÉ LOCAL DE MUJER Y GÉNERO LA CANDELARIA	NELLY CORZO
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Arte Dramático		JUAN PABLO RAMÍREZ MARTÍNEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artesanos	CORPORACIÓN MANDIOKA	GERMÁN ANTONIO NIETO CHINCHILLA
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Personas Adultos Mayores	FUNDACIÓN ACCIÓN SOCIAL POR COLOMBIA – ACSOCOL	MARTHA JANETH ZAFRA MARTÍNEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artes Plásticas y Visuales		CRISTIAN EDUAR RODRÍGUEZ PIRARQUIVE
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte / Universidad Pedagógica Nacional – Enlace Territorial		JULIETA VERA
Alcaldía Local de La Candelaria – Alcalde		MANUEL AUGUSTO CALDERÓN
Junta Administradora Local – Edil		ÁLVARO SÁNCHEZ



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha: Enero 24 de 2017 / 2 de 9

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte / Universidad Pedagógica Nacional	Bryan Moreno
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Ángel Moreno
Alcaldía Local de La Candelaria	Víctor Hugo Lucero
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte / Universidad Pedagógica Nacional – Apoyo Técnico	Jenny Carolina Pérez Baquero

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Equipamientos Culturales	CORPORACIÓN LA ALDEA NI- CHO CULTURAL	SILVIA LEIVA
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – LGBT	CORPORACIÓN RED SOMOS	CHRISTIAN FELIPE ACEVEDO RODRÍ- GUEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artes Plásticas y Visuales		LUZ MIRYAM MORENO GÓMEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Danza		HAROL HERNÁNDEZ MUÑOZ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte		TOM MALDONADO
Dirección Local de Educación		JAIME HUMBERTO MENDIVELSO

**N° de Consejeros Activos: 16**

**N° de Consejeros Asistentes: 10**

**Porcentaje de Asistencia: 62%**

**I. ORDEN DEL DÍA:**

- 1, Verificación del quórum.
- 2, Aprobación y firma de actas de noviembre y diciembre de 2016.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha: Enero 24 de 2017 / 3 de 9

- 3, Intervención del Dr. Ángel Moreno, Subdirector de Prácticas Culturales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
- 4, Intervención del Dr. Manuel Augusto Calderón, Alcalde de La Candelaria.
- 5, Intervención de los consejeros y consejeras del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.
6. Concertación de fechas y horario de las próximas reuniones 2017.

## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **4, Intervención del Dr. Manuel Augusto Calderón, Alcalde de La Candelaria.**

El doctor Manuel Augusto Calderón, Alcalde de La Candelaria, saluda a los presentes e inicia su intervención diciendo que espera que a partir de esta instancia de participación se pueda fortalecer la riqueza creativa, en los diferentes espacios artísticos y culturales de la localidad. Opina que es un hecho indiscutible que la localidad de La Candelaria es un centro cultural por tal razón, considera importante articular las acciones y lograr que los elementos culturales se conviertan en emprendimientos que puedan generar ingresos y hacer de la cultura algo sostenible. Quiere que este año sea para la construcción colectiva en éste ámbito.

Resalta que en el año 2016 se tuvo la oportunidad de desarrollar eventos culturales, incluso unos nuevos como el Festival Gospel. Comenta que todos los procesos han surtido su proceso de forma transparente e invita a que si alguien tiene dudas presente sus inquietudes o señalamientos ante las instancias correspondientes. Explica que estos procesos contractuales se hicieron a través de licitaciones públicas y cumpliendo con los requisitos necesarios para una selección objetiva.

Dice que esta nueva administración no va a dar prelación a ciertos gestores culturales, sino que se trabajará para que todas las personas interesadas en la cultura puedan tener las puertas abiertas, ya que indica que se trata de construir colectivamente con la comunidad. Invita a los consejeros a que se sientan empoderados y se hagan partícipes de las actividades y de la construcción de proyectos, así como de brindar acompañamiento. Considera que la Alcaldía quiere ir de la mano con la comunidad para el desarrollo de la cultura.

Informa que será un año de restricciones en el tema presupuestal, ya que para el año 2017 hubo una reducción del 43% de los recursos, pero así mismo cree que es una oportunidad de fortalecer la creatividad, la innovación y el emprendimiento, para poder apalancar los proyectos con otros actores estratégicos locales, como por ejemplo las universidades, entidades del distrito y actores privados. Informa que en este nuevo año se trabajará en que La Candelaria se constituya como un espacio para nodos culturales, tomando como guía la economía naranja.

Considera que hay una relación estrecha entre la cultura y el turismo, por tanto, la idea es crear una sinergia entre estos dos campos para potenciar las labores de la comunidad. Dice que se trabajará en el tema de las casas comunitarias y presenta al señor Víctor Hugo Lucero, quien es el referente cultural, cuyo papel será buscar aliados con actores locales y distritales.

Así mismo, el señor alcalde considera que los consejeros candelarios son los actores protagónicos y quienes conocen los diagnósticos y poseen el conocimiento de primera mano, por lo cual hace un reconocimiento a la labor que desarrollan.

En seguida presenta a Julieta Vera, enlace territorial de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha: Enero 24 de 2017 / 4 de 9

-SCRD y la Universidad Pedagógica Nacional - UPN, quien brinda apoyo a la secretaría técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio. Posteriormente saluda al señor Ángel Moreno, Subdirector de Prácticas Culturales de la SCRD.

**3, Intervención del Dr. Ángel Moreno, Subdirector de Prácticas Culturales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.**

Saluda a los presentes y comunica que la Subdirección de Prácticas Culturales lidera la gestión territorial. Resalta el llamado del señor Alcalde con respecto a la formulación de la política cultural y al emprendimiento cultural, tarea que tiene la SCRD actualmente, la cual busca fundir cultura y desarrollo en el marco de una política pública, para lo cual informa que hay un equipo técnico que puede fortalecer esta línea de emprendimiento.

Considera que estos espacios ayudan a construir el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, el cual ha sido un referente de participación, considera que actualmente no está funcionando a toda marcha ya que a diferencia de este Consejo, hay otros que están desarticulados, ante lo cual agradece al señor Alcalde por su aporte institucional estando en el CLACP. Dice que la nueva administración cuando llegó al sector notó diversos espacios de participación y que el trabajo actual es re-pensarse dichos espacios para hacerlos más activos y más vivos, para que a su vez estén bien gerenciados y articulados, comunica que desde la SCRD hay interés en hacer eficientes estos espacios de participación para que como consejeros puedan orientar a las instituciones, tener voz y voto e incidencia. Es así como opina que es mejor plantear planes de acción eficientes para potenciar el diálogo entre la sociedad civil y las instituciones. Invita a la reflexión de cómo serían las mejores al SDACP para dar mayor participación a los diferentes agentes del sector.

Cree que el sector cultural es muy amplio para centrar los esfuerzos, ante ello explica los procesos como el Programa Distrital de Apoyos Concertados o la Convocatoria de Estímulos, a lo cual invita a los presentes a participar y estar informados para unirse a esto.

Informa que la SCRD estaría agradecida con el señor Alcalde en la medida en que se pueda establecer un punto de información cultural, lugar al que podrían acudir los ciudadanos que quieran mayor información sobre la oferta cultural, proyectos y procesos, a lo cual el señor Alcalde dice que sí ve viable este punto en la Casa de la Cultura Santa Bárbara, espacio en el que están convergiendo varias entidades.

**5, Intervención de los consejeros y consejeras del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.**

El señor edil Álvaro Castillo pide la palabra para comentar que esta de acuerdo con el fortalecimiento de los acuerdos culturales locales. Resalta la labor de la señora Martha Janeth Zafra Martínez, consejera por el sector de personas adultas mayores, quien ha estado al tanto de los proyectos culturales.

Comenta que en la administración distrital del señor Lucho Garzón participó en la creación del Consejo de Medios Comunitarios.

Frente al tema del emprendimiento cultural dice que él apoya el sector de los artesanos, para lo cual ha planteado una propuesta de desarrollar una feria artesanal en la localidad. Dice que gracias a la SCRD se ha podido articular y reforzar el tema de las casas culturales y además informa sobre la resolución que brinda los parámetros del desarrollo de las ferias en espacio público, ante esto solicita a



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha: Enero 24 de 2017 / 5 de 9  
la Alcaldía Local un respaldo para manejar el tema, así como a la administración distrital.

El señor Ángel Moreno, Subdirector de Prácticas Culturales de la SCR D, responde que se está llevando a cabo un ejercicio de articulación institucional frente al tema de la reglamentación sobre el espacio público, para lo cual trae a colación el mercado de las pulgas de Usaquén el cual tiene inconvenientes para su desarrollo por diversas razones, entre ellas, el análisis de qué es una artesanía, la introducción al mercado de productos extranjeros chinos como artesanías, etc. Considera que el sector artesanal está fragmentado en la ciudad por tanto es complejo dar una solución específica hasta tanto no se lleve a cabo una caracterización de dicho sector, considera que la respuesta a esta problemática es una política cultural distrital.

Afirma que todos deben suscribirse a la normatividad, no obstante, plantea la posibilidad de que una entidad apadrine los proyectos culturales, como por ejemplo mediante la gestión de solicitud de préstamos de espacios.

Posterior a esto, el edil Álvaro Castillo, solicita al señor Víctor Hugo Lucero, referente cultural de la Alcaldía Local, el envío de una copia del documento que reglamenta el tema de las ferias en espacio público. Pide al presidente del CLACP, Drezssher Notcrehjvisch, consejero por el sector de patrimonio cultural, que asigne la palabra a quienes desean hablar. Es así como toma la palabra y comunica la inquietud de la conformación de un Consejo más completo cubriendo los sectores que se encuentran vacíos.

Aclara que hace parte de una organización que trabaja en el sector del patrimonio cultural y de una asociación que promueve el turismo cultural local, y que éste sumado a ser consejero, no inhabilita que como consejeros se puedan postular a convocatorias o proponer proyectos, ante lo cual pide la confirmación de esta información.

A ello, el señor Ángel Moreno, Subdirector de Prácticas Culturales de la SCR D, confirma que no hay inhabilidad o impedimento alguno por ser consejeros del SDACP, ya que éste cargo es de carácter ad-honorem, razón por la cual pueden presentarse a convocatorias públicas.

Retoma la palabra el presidente del CLACP, Drezssher Notcrehjvisch, consejero por el sector de patrimonio cultural, para informar que en medio de su interés por el patrimonio inmaterial allegó un oficio al Ministerio de Cultura para que la Fiesta de Reyes sea declarada como patrimonio inmaterial, a lo cual pregunta sobre qué se puede hacer para avanzar en este tema.

El señor edil Álvaro Castillo, considera que dicha fiesta es de carácter religioso, y que ésta actividad por ser propia de la iglesia católica debería promover el tema desde esa misma institución.

Por parte el señor Ángel Moreno, Subdirector de Prácticas Culturales de la SCR D, considera que el tema puede tratarse con el apoyo del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC.

Continúa el señor Juan Pablo Ramírez, consejero por el sector de arte dramático, quien comenta que en la localidad existen casas de la cultura comunitarias las cuales por cuestiones de presupuesto no han podido continuar el desarrollo de actividades para la comunidad. El segundo tema que pone sobre la mesa es sobre las posibilidades de enlazar entidades para trabajar en el tema de Cultura Festiva. Responde el señor Ángel Moreno, Subdirector de Prácticas Culturales de la SCR D, pregunta al consejero si dichas casas se postularon el año pasado en la convocatoria de Casas de la Cultura, mediante el cual se brinda apoyo a estas casas, a lo cual el consejero responde que no participaron. Con respecto al tema de Cultura Festiva comenta que esto lo manejará directamente IDARTES, además informa que el Programa de Apoyos Concertados y sus líneas estratégicas permiten que



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha: Enero 24 de 2017 / 6 de 9

puedan jugar con la creación de procesos para la comunidad.

Prosigue en el orden de la palabra el señor Víctor Hugo Lucero, referente cultural de la Alcaldía Local, quien resalta la importancia de los procesos de formación en cultura y áreas artísticas. Comenta que en el año 2016 llevó a cabo un proceso de formación actoral y la idea es continuar en este año nuevo no sólo ese proceso sino también contemplar otras áreas para que la comunidad participe, considera que falta un respaldo en este sentido académico de la cultura.

El señor Ángel Moreno, Subdirector de Prácticas Culturales de la SCRDR, dice que las líneas estratégicas del Programa de Apoyos Concertados permite jugar con los proyectos y proponer este tipo de actividades. Considera que es importante re-significar el concepto de evento cultura mientras se pueda exponer las dimensiones de la cultura en otros espacios distritales.

La señora Nelly Corzo, consejera por el sector de mujeres, dice que fue comisionada para aportar a la elaboración del plan administrativo local y propone que la Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB, apoye los procesos de capacitación a adultos mayores y niños, quienes han manifestado su interés por este campo musical, así mismo propone que partiendo de que la localidad de La Candelaria es un centro turístico, sean los habitantes de la misma localidad quienes sean capacitados para ser guías en su propio territorio.

El Subdirector de Prácticas Culturales de la SCRDR, el señor Ángel Moreno, invita a que los consejeros elaboren un plan de acción del CLACP con este tipo de propuestas pero con acciones concretas para que puedan abarcar las dimensiones que se plantean.

Continúa la señora, Martha Janeth Zafra Martínez, consejera por el sector de personas adultas mayores, quien pide al Subdirector que extienda la fecha de cierre del Programa de Apoyos Concertados, la cual está definida para el 31 de enero. A esto, el Subdirector responde que desde el mes de diciembre estuvo habilitada la plataforma en internet para enviar las propuestas.

El consejero Germán Nieto, por el sector de artesanos, asume la palabra y comenta que su experiencia y recorrido en el tema artesanal y la gestión musical así como conocedor de la tradicional Fiesta de la Chicha, expresa las dificultades que ha tenido para ejecutar proyectos, en específico del sector artesanal. El señor edil Álvaro Castillo, dice que las propuestas son bienvenidas, no obstante, hay que tener en cuenta la resolución que regula las ferias.

Continúa la consejera María Faustina Macuase, por el sector de música, pregunta por el tema de la producción musical, a lo cual el Subdirector de Prácticas Culturales de la SCRDR, el señor Ángel Moreno, dice que el tema se puede direccionar hacia la administración local y a la gerencia de música de IDARTES. Por su parte, el señor Víctor Hugo Lucero, referente cultural de la Alcaldía Local, comunica que desde la Alcaldía se puede contar con el espacio que están implementando el cual incluso es una emisora local.

## **6. Concertación de fechas y horario de las próximas reuniones 2017.**

Antes de finalizar la sesión, Julieta Vera, enlace territorial de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte -SCRDR y la Universidad Pedagógica Nacional – UPN, dice que de acuerdo con el reglamento interno las sesiones se llevan a cabo durante la 1ra semana del mes, para lo cual entre los presentes pactan que siguiente sesión sería el 2 de febrero iniciando a las 8:30 am, sesión en la que se invitaría a la ciudadana Gloria Johanna Martínez, para dar respuesta en el CLACP sobre la comunicación allegada por el sector de artesanos. Así mismo sería la sesión para avanzar en el tema del plan de



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha: Enero 24 de 2017 / 7 de 9 acción del CLACP para el año 2017, para lo cual la enlace territorial presentará una propuesta al Consejo.

Al culminar este tema, la señora Martha Janeth Zafra Martínez, consejera por el sector de personas adultas mayores, dice que no está de acuerdo con la creación de un perfil del Consejo en la red social de Facebook, debido a que hay que tener cuidado con lo que se expresa en dicho medio y quién lo manejaría.

Ante esto, Julieta Vera, enlace territorial de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD y la Universidad Pedagógica Nacional – UPN, dice que cada persona puede crear perfiles en redes sociales pero ésto con un manejo responsable, y considera que este tema debe tratarse como parte del plan de acción del CLACP. A ello el consejero Cristian Rodríguez, por el sector de artes plásticas y visuales, opina que la creación de un perfil debe ser de forma concertada como una decisión del CLACP.

Nota: Las actas correspondientes al 11 de noviembre y al 6 de diciembre fueron firmadas por la señora Martha Janeth Zafra Martínez, consejera por el sector de personas adultas mayores, y en su momento presidenta del CLACP, durante el transcurso de la reunión.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 2 de febrero de 2017, para cuya reunión se convocará por correo electrónico oficial y mediante llamadas telefónicas.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
5	Desarrollar una feria artesanal en la localidad.	Álvaro Castillo	En proceso
5	Extender la fecha de cierre del Programa de Apoyos Concertados, la cual está definida para el 31 de enero	Martha Janeth Zafra	No fue aprobada



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha: Enero 24 de 2017 / 8 de 9

**TAREAS Y COMPROMISOS**

<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Presentar una propuesta de plan de acción 2017 del CLACP.	Julieta Vera.

**DESACUERDOS RELEVANTES**

<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Desacuerdo con la creación de un perfil del Consejo en la red social de Facebook, debido a que hay que tener cuidado con lo que se expresa en dicho medio y quién lo manejaría.</li><li>- La creación de un perfil debe ser de forma concertada como una decisión del CLACP.</li></ul>	Martha Janeth Zafrá Martínez. Cristian Rodríguez

Se anexa:

1. Excusa de la consejera Luz Miryam Moreno, por el sector de artes plásticas y visuales.
2. Excusa del señor Tom Maldonado, delegado por el IDRD.
3. Oficio entregado por Drezsssher Notcrehvisch, consejero por el sector de patrimonio cultural, sobre fecha para presentar el plan de acción 2017 del CLACP al señor Alcalde.

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria, la presente acta se firma por:*

*Original Firmada*

---

**Drezsssher Notcrehvisch Bhawk - Educrearte**  
Coordinador / Presidente  
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 02 – Fecha: Enero 24 de 2017 / 9 de 9

*Original Firmada*

---

***Acompañamiento a la Secretaría Técnica***  
*Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte*

*Revisó: Julieta Vera, enlace territorial de la SCR/UPN*  
*Consejeros asistentes a la sesión.*

*Proyectó: Jenny Pérez, apoyo técnico de la SCR/UPN*

*\*Se aclara que la presente acta la firma el doctor Ángel Eduardo Moreno, Subdirector de Prácticas Culturales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, debido a que el apoyo a la secretaria técnica, Julieta Vera, se encontraba en proceso contractual para hacer parte del Equipo Local de Cultura.*